



**EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que RAUL ORLANDO SANCHEZ VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79465741, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4120000-147-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre de 2018 y el 11 de octubre de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones quinientos catorce mil veinticuatro pesos m/cte. ( \$5,514,024.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                    | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 160  | 3311503231156153 | 153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación |                     | 5.514.024.00  |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                    | Centro de Costo                                | Vr Centro Costo |
|------|------------------|--|--|-----------------|
| 160  | 3311503231156153 | 153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación | OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y | 5.514.024.00    |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.

**GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA**  
Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas

Solicitud No: 5469